



Escuela Josefita
Monserrate de Sellés

REGISTRADA POR EL DEPARTAMENTO DEL ESTADO
ACREDITADA POR LA COMISIÓN ACREDITADORA
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y
"MIDDLE STATES ASSOCIATION OF COLLEGES AND SCHOOLS"
LICENCIADA POR EL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

ESCUELA JOSEFITA MONSERRATE DE SELLES

CALLE LAS CAOBBAS 204
URB. HYDE PARK
SAN JUAN, PR 00927

TEL. 787-765-5525

Página de internet: www.josefita.org
Facebook: Escuela Josefita Monserrate de Sellés
Instagram: escuela.josefita

Agradecemos su interés en la Escuela Josefita Monserrate de Sellés. Incluimos la información que ha solicitado de nuestra Escuela.

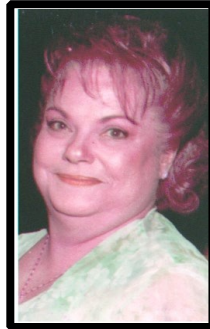
Se incluye el perfil de nuestra Institución, solicitud de ingreso, lista de requisitos de admisión y la información de cuotas de matrícula, estudios, cuido y almuerzos.

Les invitamos a comunicarse con nosotros y concertar una cita para conocer las facilidades de la Escuela y recibir una orientación informal donde podemos contestar las dudas que tengan.

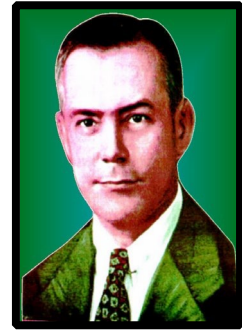
Por favor, entreguen la solicitud de ingreso debidamente cumplimentada, lo más pronto posible.



Josefita Monserrate de Sellés



Julia M Sellés Monserrate



Julio Sellés Solá

Trasfondo histórico

La Escuela Josefita Monserrate de Sellés es una institución educativa fundada por el matrimonio Sellés Monserrate en el año 1947. La señora Josefita Monserrate de Sellés fue precursora en el campo de la educación en Puerto Rico. Fundó el Kindergarten en la escuela modelo de la Universidad de Puerto Rico. Fue maestra de práctica y maestra de maestros. Escribió cuentos, poesías y libros de texto para enseñar a leer en Puerto Rico. Ayudó en el Departamento de Educación a preparar maestros y supervisó la creación del Kindergarten en las escuelas públicas de los Estados Unidos (Departamento de Estado). Colaboró en la organización del kindergarten en Centro América, Costa Rica y Venezuela.

En el 1963 comenzó a dirigir la escuela la Sra. Julia María Sellés Monserrate, hija de sus fundadores y exalumna de esta escuela. Fue Directora de la institución hasta el 2002, año en que falleció.

La escuela está dedicada exclusivamente a la enseñanza de niños y niñas en los niveles de preescolar hasta sexto grado.

Nuestro interés primordial es crear y mantener un ambiente educativo feliz y familiar, en el cual se prepara al alumno a luchar en la vida y ser un ciudadano útil a la comunidad.

Filosofía

La filosofía de la Escuela Josefita Monserrate de Sellés surge en respuesta a las inquietudes y aspiraciones de su fundadora, la Sra. Josefita Monserrate de Sellés. Ella creía que se debía ofrecer al niño un ambiente propicio, atractivo, que fuera retador, que motivara a que se desarrollara como ente individual, pensante, capaz de crear, analizar, solucionar problemas y llegar a sus propias conclusiones. Pretendía que el niño, a temprana edad, se enriqueciera en vivencias directas con la naturaleza, aprovechando toda experiencia que surgiera en su medio ambiente como motivación para el aprendizaje y donde el alumno aprendiera a conocer el funcionamiento del ser humano como algo natural.

Para la señora Sellés, la etapa preescolar en el niño era de crucial importancia, siendo el educando el centro en el proceso enseñanza-aprendizaje. Creía en respetar al estudiante como un individuo, considerando sus cualidades particulares.

El cúmulo de todas estas ideas la lleva a fundar un centro de enseñanza donde éstas se practiquen.

Este concepto de escuela elemental, creado hace setenta y cuatro años, sirvió por mucho tiempo como centro de investigación educativa continua. Actualmente sigue sirviendo a la comunidad y es centro de observación para profesionales y varias universidades del país.

Fundamentada en esta base filosófica, esta institución, que cubre desde el preescolar hasta el sexto grado, aspira a que el estudiante llegue al desarrollo cognoscitivo, pueda descubrir, producir y establecer ideas innovadoras, sin descuidar el aspecto afectivo y psicomotor. Esto permite al estudiante participar e interactuar más activamente en forma democrática y ubica al maestro en un rol de facilitador, guía y agente propulsor de cambio.

Creemos que el niño debe sentirse cómodo y tener libertad de movimiento dentro de un marco disciplinario, pero no riguroso. Fomentamos la calidad de la enseñanza-aprendizaje y promovemos la evaluación del estudiante positivamente. Esta forma integral de educar a los niños les da seguridad y los lleva a ser libres pensadores, confraternizando, compartiendo experiencias y buscando soluciones a los problemas actuales y futuros.

Se aspira, mediante el programa curricular y las experiencias educativas, enfatizar el uso correcto del lenguaje español, el inglés como segundo idioma y el desarrollo efectivo de destrezas de comunicación.

Se utiliza el vernáculo como lengua primordial de la docencia, ya que a través de éste los alumnos pueden comprender y apreciar mejor los valores universales, como el respeto a sí mismo y a los demás, la honradez, caridad, generosidad, responsabilidad, cooperación, patriotismo, justicia, integridad y amor a la verdad. La integración de estos valores fomenta el desarrollo de liderato, proveyendo actividades de exposición espontánea, donde el estudiante aprende a dialogar con el público.

Ambicionamos a que el niño se relacione con elementos que le identifique culturalmente y lo capacite para ser un ciudadano orgulloso de su herencia histórica, porque se entiende que el hombre se humaniza cuando internaliza su cultura. Nuestra filosofía se basa y enriquece con el enfoque humanista.

La filosofía de esta institución tiene como misión desarrollar seres libres y autorrealizados, que puedan manejar inteligentemente el conocimiento y experiencias adquiridas, para beneficio propio y de toda la humanidad.

Misión

Desarrollar a un ser humano libre, capaz de desarrollar su máximo potencial, para que pueda manejar los conocimientos y las experiencias adquiridas con inteligencia, para su propio beneficio y para el resto de la sociedad.

ESCUELA JOSEFITA MONSERRATE DE SELLES

Calle Las Caobas 204
Urb. Hyde Park
San Juan, PR 00927
Tel. 787-765-5525

PERFIL ESCOLAR 2025-2026

Dirección Postal:
PO BOX 364886
San Juan PR, 00936

Cuadro Telefónico:
787-765-5525

Página de internet:
www.josefita.org

Lenguaje de Enseñanza: español
Inglés: Segundo Idioma

Registrada por el Departamento de Estado
Licenciada por el Departamento de la Familia

Acreditada por CADIE y Middle States Association for Colleges and Schools

Miembro de la Asociación de Escuelas Privadas de Puerto Rico

Matrícula actual: 350 estudiantes

La mayoría de nuestros estudiantes son puertorriqueños y contamos con estudiantes de Estados Unidos y otras nacionalidades.

Directora:
Jessica Bowles Cintrón

Administradora:
Viviana Rodríguez Rivera

Registradora:
Marilyne Colón Martínez

La Escuela Josefita Monserrate de Sellés es una escuela de nivel preescolar, elemental, diurna, co-educacional y laica. Está localizada en el área de Río Piedras. Fue fundada en el 1947 por el matrimonio Sellés Monserrate. Su base filosófica se fundamenta en el desarrollo de individuos libres, pensantes y holísticos, en un ambiente flexible donde se sienten felices, únicos y creativos.

Nuestra matrícula se nutre de hijos de exalumnos y de estudiantes cuyos padres conocen y creen en nuestra filosofía.

El proceso de matrícula se lleva a cabo en el mes de febrero. Tienen prioridad los hermanos de alumnos, hijos de exalumnos, hijos de la Facultad y del personal escolar.

Facultad

Nuestra Facultad, fieles representantes de nuestra filosofía, está comprometida para lograr en nuestros estudiantes una educación de excelencia.

Todos nuestros maestros poseen bachillerato y muchos de ellos maestría, además de la Licencia de Maestro del Departamento de Educación de Puerto Rico. Los maestros asistentes poseen la preparación que exige nuestra institución. La facultad consta de 25 maestros(as) y 5 maestros(as) asistentes. Anualmente asisten a talleres y seminarios para así mantenerse a la vanguardia de las nuevas técnicas de enseñanza. Además de sus credenciales académicas, tienen que demostrar dulzura en el trato hacia los niños, sensibilidad hacia sus necesidades y amor incondicional hacia todos nuestros estudiantes. Cada maestro valorizará a cada uno de sus estudiantes como seres humanos únicos que están en un proceso de desarrollo y cambio.

Todos los miembros de nuestra facultad conocen y creen en nuestra filosofía y son sus principales propulsores.

Currículo

La Escuela Josefita Monserrate de Sellés se ha distinguido a través de todos estos años por ofrecer a sus estudiantes una educación de calidad y excelencia. Nuestra meta es ofrecerles a los niños un ambiente saludable y hogareño en el cual puedan desarrollar académicamente sus actitudes y valores y así puedan llegar a analizar, desarrollar sus

propias conclusiones, tomar decisiones, ser creativos, llegar a ser ciudadanos útiles y productivos en una sociedad moderna.

Las metas y objetivos de preescolar se relacionan al desarrollo social, emocional y físico de nuestros estudiantes, al igual que a su adaptación e integración a nuestro ambiente escolar. Se les provee un ambiente familiar rico en experiencias y valores el cual contribuye a que se sientan felices, curiosos y puedan desarrollarse creativamente con liderazgo mientras adquieren conocimientos de una manera divertida.

Actividades estudiantiles y extracurriculares

La escuela planifica y lleva a cabo una serie de actividades en las cuales participan los estudiantes, padres, facultad y comunidad. A continuación se mencionan algunas: asambleas escolares, asambleas especiales, excursiones, equipos de deportes (voleibol, baloncesto), torneos de deportes, Semana Puertorriqueña, Feria del Libro en Español y en Inglés, Coro de Voces, Club de Ciencias, Club de Matemáticas, Club Ambiental, Día del Estudiante, Noches Familiares, Brinca Cuica, Carrera del Pavo, Concierto de Primavera y Asamblea de Acción de Gracias, seminarios y conferencias diversas, dinámicas de grupo, Ceremonia de la Silla y Graduaciones, Actividades de consecuencia ambiental, Actividades de Labor Social, Olimpiadas Matemáticas, Día y Asamblea de los Abuelos, Exposiciones de Arte, Programas de fin de curso de Preescolar, Promoción de Primer grado, "Spelling Bee". entre otras. Integraciones curriculares – Semana de la Lengua, Semana de Matemáticas, Semana de Inglés". Integramos la tecnología como parte del currículo escolar en nuestro Laboratorio de Computadoras.

Cada año escolar adoptamos diversas actividades extracurriculares que cumplan con las exigencias y necesidades de nuestro estudiantado. Actualmente se ofrecen clases de Ballet, Hip-Hop, Arte Sensorial, Taller de Arte, Mosaico, Conjunto de Flauta, Conjunto de cuerdas, Ukulele, Yoga, Piano-Suzuki, Ajedrez, Costura, Teatro y Clínicas Deportivas.

Aprovechamos cada espacio de nuestro entorno para aportar en los procesos de aprendizaje. Contamos con nuestro Huerto Relax como uno de ellos. Nuestro currículo preescolar integra conceptos basados en los principios e investigaciones de la neurociencia cognitiva.

FORMULARIOS DE MATRÍCULA

AÑO ESCOLAR 2026-2027

La matrícula se efectuará en un sólo pago. Bajo ningún concepto se devolverá dinero de matrícula o de cuota de mejoras y tecnología. Tampoco es transferible.

A las familias nuevas en la escuela se le cobrará una cuota especial de \$600.00 para mejoras de planta física y tecnología. Para las demás familias la cuota será de \$400.00 para este curso escolar. La misma se pagará al momento de matricular.

Grado a matricularse	Costo de la matrícula	Cuota de mejoras y tecnología
Maternal	\$805.00	\$400.00
Prekindergarten	\$815.00	\$400.00
Kindergarten	\$1,025.00	\$400.00
Primer grado	\$1,200.00*	\$400.00
Segundo grado	\$1,025.00	\$400.00
Tercer grado	\$1,025.00	\$400.00
Cuarto grado	\$1,025.00	\$400.00
Quinto grado	\$1,025.00	\$400.00
Sexto grado	\$1,325.00**	\$400.00

*Incluye cuota de Actividad Tradicional de Primer Grado

**Incluye cuota de graduación

Descuentos por hermanos: 3er hermano \$50.00
4to hermano \$100.00

Matrículas tardías, *después del 7 de febrero*, conllevarán un recargo de **\$25.00 por cada mes de atraso**. Si para la fecha indicada no se ha efectuado el pago, **no** podremos garantizar el espacio para el próximo curso escolar 2026-2027.

Pagos de enseñanza, almuerzo y horario extendido

Curso Escolar 2026-2027

Tabla de IVU 7%

Aplica solamente a alimentos

$95.00 + 6.65 = 101.65$

$120.00 + 8.40 = 128.40$

$237.50 + 16.63 = 254.13$

$300.00 + 21.00 = 321.00$

Pagos trimestrales	Maternal	Prekindergarten	Kindergarten	Primero a Quinto	Sexto Grado
	8:00AM-12:00PM	8:00AM-12:00PM	8:00AM-2:30PM	8:00AM-2:30PM	8:00AM-2:30PM

Enseñanza:	Maternal	Prekindergarten	Kindergarten	Primero a Quinto	Sexto Grado
junio 2026	\$957.50	\$982.50	\$1,175.00	\$1,175.00	\$1,242.50
septiembre 2026	\$957.50	\$982.50	\$1,175.00	\$1,175.00	\$1,242.50
diciembre 2026	\$957.50	\$982.50	\$1,175.00	\$1,175.00	\$1,242.50
marzo 2027	\$957.50	\$982.50	\$1,175.00	\$1,175.00	\$1,242.50
Pago año escolar	\$3,830.00	\$3,930.00	\$4,700.00	\$4,700.00	\$4,970.00

Almuerzos:	Maternal	Prekindergarten	Kindergarten	Primero a Quinto	Sexto Grado
junio 2026	\$237.50	\$237.50	\$237.50	\$300.00	\$300.00
septiembre 2026	\$237.50	\$237.50	\$237.50	\$300.00	\$300.00
diciembre 2026	\$237.50	\$237.50	\$237.50	\$300.00	\$300.00
marzo 2027	\$237.50	\$237.50	\$237.50	\$300.00	\$300.00
Pago año escolar	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$1,200.00	\$1,200.00

12:00PM - 3:00PM	Maternal	Prekindergarten	Kindergarten	Primero a Quinto	Sexto Grado
junio 2026	\$250.00	\$250.00	n/a	n/a	n/a
septiembre 2026	\$250.00	\$250.00	n/a	n/a	n/a
diciembre 2026	\$250.00	\$250.00	n/a	n/a	n/a
marzo 2027	\$250.00	\$250.00	n/a	n/a	n/a
Pago año escolar	\$1,000.00	\$1,000.00			

3:00PM - 5:30PM	Maternal	Prekindergarten	Kindergarten	Primero a Tercero	Cuarto a Sexto
junio 2026	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$650.00
septiembre 2026	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$650.00
diciembre 2026	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$650.00
marzo 2027	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$650.00
Pago año escolar	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$2,600.00

*De cubrir la totalidad del pago de enseñanza en o antes del 7 de agosto del año escolar en curso, recibirá el 5% de descuento del costo de esta.

NORMAS POR SEGUIR DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA

No se permitirá matricular a estudiantes que tengan deudas pendientes con la escuela.

1. El padre o encargado tiene que estar al día en todos los pagos. Esto incluye todos los servicios ofrecidos en la escuela, tales como: enseñanza, almuerzo y cuidado.
2. Los expedientes deben tener todos los documentos personales del estudiante, tales como: certificado de salud, y vacunación (correspondiente al año en curso), certificado de nacimiento, certificado de examen oral y los incluidos en la hoja de requisitos de admisión.
3. Si deja pasar la fecha de matrícula, NO podremos garantizar espacio disponible para el próximo curso escolar.
4. Los padres o encargados que tengan más de un hijo para matricular podrán seleccionar la fecha más conveniente, dentro de los días señalados, para los grados que soliciten.
5. Aquellos padres o encargados que desistan de enviar a su hijo a la Escuela para el curso escolar 2026 - 2027 y ya han pagado la matrícula, NO podrán reclamar devolución de esta. **Bajo ningún concepto se devolverá dinero de matrículas ni enseñanza, ni tampoco es transferible.**
6. El día que corresponda matricular a su hijo, visitará las siguientes oficinas:
 - a. Primero pasará por la oficina de la secretaria, para verificar si los documentos personales del estudiante están completos. De faltar algún documento, no podrá matricular.
 - b. Luego pasará por la oficina de la Registradora para realizar el pago.
7. El período para matricular estudiantes nuevos para el curso escolar 2026 - 2027 comenzará el 1 de febrero de 2026. Tiene que haber entregado los documentos requeridos, previamente a la fecha de realizar el pago de matrícula.

Nota: Debido al alto volumen de solicitudes de admisión para el próximo curso escolar, no garantizamos espacios si no matriculan en las fechas indicadas.

ACUERDO DE MATRÍCULA

Fecha de solicitud: ____/____/____
mes / día / año

Nombre del estudiante: _____

Grado para el curso escolar 2026-2027: _____

Nombre del estudiante: _____

Grado para el curso escolar 2026-2027: _____

NORMAS

1. No se permitirá matricular a estudiantes que tengan deudas pendientes con la Escuela. El padre, madre o encargado tiene que estar al día en todos los pagos. Esto incluye todos los servicios ofrecidos en la escuela, tales como: enseñanza, almuerzo y cuidado. De tener una deuda pendiente con la Escuela al finalizar el curso escolar anterior, se cancelará la matrícula del estudiante y el mismo perderá el espacio para el próximo curso escolar.
2. Los expedientes deben tener todos los documentos personales del estudiante, tales como: certificado de salud y vacunación, (correspondiente al año en curso), certificado de nacimiento, certificado de examen oral y los incluidos en la hoja de requisitos de admisión.
3. De atrasarse en el pago de matrícula, acumulará un recargo de \$25.00 por cada mes de retraso. Los pagos de almuerzo y cuidado efectuados mensualmente deben pagarse en o antes del día 7 de cada mes, de lo contrario, se cobrarán como diarios.

4. **Bajo ningún concepto se devolverá dinero de matrículas y/o enseñanza, ni tampoco es transferible.** Aquellos padres, madres o encargados que desistan de enviar a su hijo a la Escuela para el curso escolar 2026 – 2027 y ya han pagado la matrícula, no podrán reclamar devolución de esta.

Yo, _____ padre, madre o encargado del
estudiante _____, he leído cuidadosamente
todos los puntos antes mencionados y estoy de acuerdo con los mismos.

Firma del padre, madre o encargado

FAVOR DEVOLVER FIRMADA ESTA HOJA.

CONTRATO DE PAGO PARA EL CURSO ESCOLAR 2026-2027

Nombre del estudiante: _____

Grado en 2026-2027: _____

Nombre del estudiante: _____

Grado en 2026-2027: _____

_____ Estudiante activo _____ Nuevo ingreso

PLAN A	PLAN B	PLAN C
<u>1 plazo</u>	<u>4 plazos</u>	<u>10 plazos</u>
Recibe un 5% de descuento de enseñanza al pagar en o antes del 7 de agosto de 2026.	junio 2026 septiembre 2026 diciembre 2026 marzo 2027	Desde junio 2026 hasta mayo 2027. *No se reciben pagos durante el mes de julio.

***Inicie dentro del encasillado del plan de pago a escoger.**

Transcripciones: Corresponde a los padres de los estudiantes que no regresan para el curso escolar 2027 – 2028, solicitar por escrito las transcripciones de notas e incluir \$5.00 por cada transcripción solicitada. El período de espera será de dos semanas a partir del día en que se reciba la solicitud. Es importante que los pagos de todos los servicios que su hijo recibe estén al día para poder recibir la transcripción de notas.

Mediante este contrato, acepto y prometo realizar los pagos correspondientes al Curso Escolar 2026-2027, a la Escuela Josefita Monserrate de Sellés en las fechas establecidas según la opción de pagos seleccionada.

Nota: Todo pago, mensual o trimestral, deberá efectuarse en o antes del día 7 del mes.

Firma del padre, madre o encargado

CURSO ESCOLAR 2026-2027

Escuela Josefita Monserrate de Sellés

Escuela Elemental Registrada por el Departamento del Estado

Licenciada por el por el Departamento de la Familia

Acreditada por la Comisión Acreditadora de Instituciones Educativas y

Middle States Association of Colleges and Schools

Nombre del estudiante: _____

Grado al que solicita: _____

Nombre del estudiante: _____

Grado al que solicita: _____

Apruebo y autorizo esta solicitud de mi hijo y en consideración de ser aceptado como estudiante de esta Escuela, garantizo a la Escuela Josefita Monserrate de Sellés los pagos correspondientes a matrícula, enseñanza, almuerzo, horario extendido, etc. en que mi hijo pueda incurrir. De no satisfacer los costos correspondientes, no recibiré notas, transcripciones ni cualquier otro documento oficial de la Escuela. Reconozco también el derecho que tiene la Escuela a no admitir a mi hijo si su conducta o aprovechamiento académico no es lo aceptable por esta Institución.

Firma del padre, madre o encargado

Para uso oficial. Esta hoja debe ser cumplimentada en cada proceso de matrícula.

_____ Admitido

_____ No admitido

Fecha de admisión: ____/____/____
mes / día / año

Firma de la Directora

Hoja de información del estudiante

Curso Escolar 2026-2027

Nombre del estudiante: _____ Grado: _____

Dirección física: _____

Dirección postal: _____

Fecha de nacimiento (mes/día/año): _____ Edad: _____

Nombre de la madre: _____ Cel: _____

Ocupación: _____ Tel: _____

Correo electrónico: _____ Exalumno: ____ Si ____ No

Nombre del padre: _____ Cel: _____

Ocupación: _____ Tel: _____

Correo electrónico: _____ Exalumno: ____ Si ____ No

Estado civil: ____ casados ____ no casados ____ separados ____ divorciados

Persona a cargo de los pagos escolares: _____

Cel: _____ Correo electrónico: _____

En caso de emergencia, llamar a: _____ Cel: _____

Alergias a alimentos: _____

Alergias / condiciones: _____

Personas autorizadas a recoger al estudiante:

Nombre: _____ Relación: _____ Cel: _____

Nombre: _____ Relación: _____ Cel: _____

Almuerza en el comedor: ____ Sí ____ No

Hora de salida: ____ 11:30 AM ____ 12:00 PM ____ 2:30 PM ____ 5:30 PM

Autorizo a mi hijo a tomarle foto y video para publicaciones en las redes: ____ Sí ____ No

Requisitos de Admisión

Nombre del estudiante: _____

Grado: _____

Documentos	Recibido	Pendiente
1. Solicitud de ingreso.		
2. Examen psicométrico (PK – 5)		
3. Examen de destrezas / Learn Aid (1 – 5)		
4. Transcripción de notas de la escuela anterior (2 – 5)		
5. Evaluación de la escuela anterior (K – 1)		
6. Carta de recomendación de la directora anterior		
7. Carta de finanzas de la escuela anterior		
8. Copia del Certificado de Nacimiento		
9. Dos fotos 2x2		
10. Certificado de examen oral (K, 2, 4, 6)		
11. Expediente de vacunas (hoja verde / PVAC) (M – 5) (requisito hasta los 11 años)		
12. Certificado de salud (expedido por un pediatra) (renovación anual)		
13. Examen de la vista (PK – 6) (renovación anual)		
14. Examen de oídos (PK – 6) (renovación cada dos años)		
15. Hoja de normas		
16. Examen de ingreso (1 – 5) \$20		
17. Volante del Manual del estudiante y su encargado		
18. Hoja de información del estudiante		

Maternal* 3 años cumplidos en o antes del 30 de septiembre

Prekindergarten 4 años cumplidos en o antes del 30 de septiembre

Kindergarten 5 años cumplidos en o antes del 30 de septiembre

Primer grado 6 años cumplidos en o antes del 30 de septiembre

***Tiene que estar entrenado para ir al baño solo. No se permiten pañales ni biberones.**